



EL SEÑOR

DON ALEJANDRO DE MARTINEZ Y BARRENA

HA FALLECIDO

R. I. P.

Su desconsolada esposa, afligidos hijos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes,

Tienen el sentimiento de participar á los amigos que por involuntario olvido no hayan recibido esquila de invitacion, tan dolorosa pérdida y les ruegan tengan la bondad de encomendar á Dios el alma del finado y asistir á su funeral y entierro que tendrán lugar en la iglesia parroquial de Santa Catalina, el primero á las diez de la mañana y el segundo á las cuatro y media de la tarde del día 19 del actual, por cuyo singular favor les quedarán eternamente agradecidos.

Murcia 18 de Septiembre de 1898.

EL DUELO SE DESPIDE EN LA PLAZA DE AGUSTINAS

CASA MORTUORIA: PLAZA DE CHACON, 14.

MURCIA 18 SEPTIEMBRE DE 1898

EL ARREGLO EN LA ENSEÑANZA

(CARTAS ABIERTAS)

Sr. Director del HERALDO DE MURCIA.

Mi querido amigo: Desde el año 1851 en que las Cortes aplicaron la ley de instruccion pública, no ha pasado por el Ministerio de Fomento político alguno, que no se haya creído obligado á poner su mano pecadora sobre aquella. Verdad es que hoy resultaría anticuada si se conservara en toda su pureza, pero más verdad es que con tanto remiendo como le han echado se parece la tal ley á la renombrada capa del estudiante y así anda de abrigada en España la enseñanza.

La situación actual de la patria pedía algo grande y algo nuevo, que pudiese remediar nuestras desdichas y esperábase de Gamazo un arranque genial en materia de enseñanza; pero el buen señor ha demostrado que, si es un gran abogado y un gran logrero como lo prueban por una parte sus acreditados bufetes y por otra los cuantiosos bienes que en pocos años ha sabido agenciar, no le llama Dios por el camino de la pedagogía y no le ega á yer en el asunto de la enseñanza, no ya más allá, ni siquiera á la punta de sus narices.

Y prueba al canto. Con muy buen acuerdo el Ministro de Fomento ha pretendido el que la segunda enseñanza y esta es la base fundamental de su arreglo, sea un medio de cultura general que pueda servir al ciudadano para hacerle miembro de una nacion culta. ¿Lo consigue? No tan solo no lo alcanzará, sino que el mismo ministro, al firmar el plan de

formas, sabe que no lo ha de conseguir. A pesar de ello no tiene inconveniente de plantearlo engañando á la nacion y no puede creer que engañándose á sí mismo, porque sería demasiada memoria en quien tiene fama de listo. ¡Cultura general! Dado el precio que hoy en día tienen matrículas y libros, ropas, viajes, y demás necesidades de un estudiante de segunda enseñanza, sólo es lícito alcanzarla á los hijos de aristócratas no tronados y de los burgueses ricos. Las familias modestas, los artesanos y los obreros, ya quisieran llegar á poder dar pan á sus hijos, ¡cómo van á darles esa cultura general! Si ese señor ministro se hubiera propuesto de verdad hacer lo que dice, debió empezar por disponer que la primera enseñanza fuese gratuita y obligatoria; que al lado de la escuela la cocina económica hubiese dado de comer al niño pobre, que le hubiese vestido y abrigado, que el maestro de escuela no tuviese menos salario que cualquier bracero (he visto anunciarse á oposicion escuelas elementales con setenta pesetas de sueldo anual) y ya adolescente el niño, haberlo enviado al Instituto, Liceo, Escuela de artes u oficios, Escuela de agricultura, etc., tambien con enseñanza gratuita y obligatoria y tambien manteniendo por cuenta del Estado al alumno pobre.

De este modo á los quince años todos los españoles tendrían la cultura general que el ministro dice proponerse que alcancen y este sería el único modo de conseguir una regeneracion necesaria á la vida del pueblo español. Lo demás, incluso la reforma que el Sr. Gamazo acaba de plantear, no son más que... tonterías y armas al hombro.

Se dirá que lo que propongo es imposible, que no hay Estado que pueda realizarlo. No sé si lo último será verdad, pero nada hay imposible si se quiere de veras. Querer es poder. Y hay que querer y querer con firmeza, con resolucion inquebrantable. España

no tiene más salvacion que corregir su deficiencia intelectual si quiere vivir como nacion. Sino lo hace se muere. Tropezará su voluntad de regenerarse con obstáculos sin cuento. Hay que barrerlos. La vida de la patria es lo primero y la patria morirá si en un término de dos docenas de años España no ha llegado á ser una nacion culta. Es posible que haya en España gentes ó instituciones á las que no convenga que la nacion adquiera esa cultura general que es la condicion de su vida. ¡Ciegos! ¡Sobre los muertos nadie manda ni impera! ¡Acuérdense de las Antillas! No quisieron un día darles las libertades que necesitan los pueblos adultos y España ha perdido sus colonias. Opónganse hoy ó no dirijan la vida de la nacion por el camino de la cultura y antes de llegar al primer cuarto del siglo próximo, sobre el pico más alto de nuestros montes, los extrangeros habrán puesto un cartel que dirá: «Aquí fué España», como hace tiempo se pusieron otros que decían: «aquí fué Troya» ó «aquí fué Polonia»!

¡Ah! ¡Cuán lejos del verdadero camino de regeneracion andan nuestros estadistas! El plan de enseñanza que juzgo la demuestra plenamente. Si la educacion de un pueblo ha de ser algo útil, hay que hacerla integral. Ha de abrazar su educacion física, su educacion intelectual y su educacion moral.

En el preámbulo del decreto no se exploran siquiera esos amplios horizontes. Elige entre la multitud de disciplinas las más adecuadas al desenvolvimiento de las facultades psíquicas como elemento de cultura general. Y hacer ciudadanos fuertes y robustos; y hacer caracteres viriles, eso no es obra del estadista, eso que lo haga la naturaleza ó la madre de la criatura. Y cuando lleguen momentos de verdadera angustia para la nacion y las clases cultas arrastren á los pies del extrangero, la honra de la patria y tomen el pulso al pueblo y encuen-

tren, como dicen ahora que han encontrado, que el pueblo carece de pulso, que está muerto, para qué les servirá ese desarrollo de facultades psíquicas en cuerpos anémicos y almas femeniles? Si España ha de volver á ser grande; si España ha de volver á ocupar entre las naciones el puesto á que le dió derecho su gloriosa historia; ha de integrarse un día con Portugal y ha de engrandecerse en Marruecos. Los pueblos se entienden mal y se estiman poco cuando no hablan el mismo lenguaje. Hablar todo español, el portugués y el árabe, es la piedra angular sobre que ha de descansar nuestro futuro engrandecimiento.

El Sr. Gamazo no ha pensado en el porvenir de España. Son estadistas los que nos gobiernan que viven para el día. La cualidad del genio es el ver al través de los tiempos. Gobernar un pueblo es abrirle un camino ancho y despejado para un mañana remoto. Los estadistas españoles hace siglos que no pertenecen á la clase de los genios.

Si todos los españoles que han ido á irregularizar á Filipinas hubiesen hablado el tágalo y el visayo, Filipinas á pesar de los latrocinios, seguiría aun amando al castillo. ¿Y nada dicen estos hechos á nuestros gobernantes?

No; nada les dicen; porque aun cuando les digan, su finalidad en el gobierno es otra que el interés de la patria y como Luis XV de Francia saben exclamar: «después de mí, el diluvio». Pero no olviden que el diluvio vino, y los hechos históricos se repiten con alta frecuencia.

Y basta por hoy, amigo director. Seguiré mañana. Sabe es de V. etc.

DOCTOR DESCA.

Murcia 18-9-98.

DECLARACIONES DE SILVELA

A título de informacion reproducimos de nuestro colega «El Liberal»,

las siguientes declaraciones, de las hechas por el jefe del partido de Union Conservadora:

«El Gobierno del Sr. Sagasta es el responsable, el exclusivamente responsable de la sangre derramada, de la pérdida de nuestras escuadras y de la capitulacion de nuestros soldados, porque él sabía, ó debía saber, la imposibilidad de sostener una contienda con los Estados Unidos, ni siquiera en medianas condiciones de éxito.

«Y ahora, cuando todos esos infortunios han sobrevenido y las funestas consecuencias de tantos errores se han palpado, el Gobierno del Sr. Sagasta ha encontrado también más fácil y más cómodo dejar que la opinion cargue todas las responsabilidades de lo ocurrido sobre los institutos armados, en vez de aceptar noblemente las culpas que sólo á su cuenta, á la cuenta de los gobernantes desdichados, podía poner la nacion. Abandono de los intereses de la patria primero, egoismo después, apareciendo como victima de una fatalidad irremediable, tal ha sido la conducta del Sr. Sagasta, que ó no debió reunir las Cortes, ó debió consentir que las Cortes discutiesen lo que necesitado de debate estaba.

«Y siendo esto así y demostrado el fracaso total de la política de los liberales, ¿cómo se atreven á decir que durarán hasta el verano de 1899, ó sea que emprenderán ellos la obra de reorganizar lo que está gastado y podrido, lo que necesita de reforma y de redencion?»

«Firmada la paz y ratificada, se impone á todos, clama el país que se ponga mano firme en la labor de resucitarlo. ¿Y cómo pueden resucitarlo los que carecen de vida?»

«Para esa obra de reconstruccion patria hacen falta un gobierno, un partido, una política que no se detengan ante nada. Y el Sr. Sagasta, por la misma razon que se dejó arrastrar por los que pedían guerra, ahora no se atreve á abrir de par en par la escuela de la derrota, por no herir intereses,

